

FLORIDA LUNES 21 de ABRIL 1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámonle que... presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico...

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Redacción y Administración Calle 25 de Mayo 433

La Inscripción Cívica

En todo el país se ha dado ya comienzo a la tarea de la formación del nuevo Registro Cívico Nacional...

Grande, abrumador es el esfuerzo que exige a los ciudadanos y especialmente a los partidos políticos...

Por primera vez, desde que nos llamamos país independiente vamos a asistir a una lucha ampliamente democrática dentro de nuestras tendencias ciudadanas...

A inscribirse Ciudadanos.

Los defensores de los obreros y de las industrias rurales

Los que se titulan defensores de la clase obrera y de nuestra ganadería, no titubean en perjudicarlos, cuando ello

puede redundar en beneficio de los mezquinos intereses de bandería. Así, vemos a los miembros batllistas del Concejo Nacional...

Perjudica al Estado, porque no otorgando franquicias a la Liebig's para introducir treinta mil cabezas de ganado argentino...

Perjudica a los obreros, porque una diferencia de treinta mil novillos en la matanza, representa una disminución apreciable en los brazos ocupados...

Perjudica a la ganadería, porque ésta tan íntimamente ligada a los intereses de la Liebig's, que en realidad su prosperidad depende de las actividades que la empresa desarrolle...

Por último, se perjudican los intereses de la Compañía Liebig's, que deberían siempre ser respetados, a no mediar un poderoso motivo...

El criterio sustentado por los batllistas del Concejo, es el criterio de la fracción. No quieren empresas en el País que exploten industrias...

Estos que se dicen defensores de las clases trabajadoras, quieren conseguir a todo trance erigirse en patronos únicos...

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras, boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

que ellos le ofrecen, a cambio de su abdicación. Quieren poder disponer de todo el trabajo, para poder colocar a todo aquel que del trabajo necesita para vivir...

Para ellos, primero que todo y ante todo, ellos.

Nacionalistas!

Se acabó la época del machete. Cuando un Guardia Civil os diga que el Comisario os llama, debéis contestarle con una carcajada...

Hay que distinguir

Los hombres de nuestro partido, que durante tantos años han luchado por sus ideales de libertad y justicia no escatimando sacrificios...

¡Arriba corazones!

Es necesario lograr el triunfo del Partido Nacional para coronar medio siglo de sacrificios ciudadanos.

La obra del Concejo

La ley y la moral

No pueden avenirse ciertos elementos batllistas con los óptimos resultados obtenidos por el Concejo Departamental...

realizada se haya traducido en inmejorables resultados prácticos, hasta el extremo de liquidarse el ejercicio económico de 1922 a 1923 con un superávit de cuarenta y dos mil pesos...

No es único el caso de nuestro Departamento. Existen, entre otros, el del Concejo de Montevideo y el del Consejo Nacional...

La cuestión, circunscrita a sus verdaderos términos, es que los gastos realizados lo han sido antes del acuerdo de la Asamblea...

Por la poca frecuencia con que se sesiona la Asamblea, existen gastos de carácter innaplazable, que es forzoso realizar sin su consentimiento...

No se puede acusar al Concejo de usar

de los dineros públicos en forma no sujeta a la moral más estricta. Las acusaciones en términos vagos y tonos declamatorios, no sirven.

Pasaron ya a la Historia aquellas épocas, en que con los fondos municipales se creaban puestos para pagar deflecciones y comprar conciencias.

Un colega local, de la vereda de enfrente, ataca al Concejo, a la Asamblea y a sus propios correligionarios que forman parte de las indicadas corporaciones...

Colaboraremos gustosos con el indicado colega, en la obra de hacer llegar hasta el último rincón del Departamento el conocimiento de la actuación del Concejo...

Esos cuarenta y dos mil pesos de superávit, es, por lo visto, algo que escuce mucho.

Correligionarios:

duda la aplicación de la Ley Electoral? Dirijase a «BANDERA BLANCA». Donde su consulta será atendida de inmediato.

Calle 25 de Mayo 433.

Patriótica exhortación

El Comité Pro Templo que actúa en nuestra ciudad, dirige al pueblo o la patriótica exhortación que a continuación insertamos:

«La Florida, que en el conjunto de los pueblos del Uruguay se destaca magistosa por su tradición y por su gloria; la Florida de Figueredo y de Larroba; cuna de héroes y símbolo de una raza, reclama, por intermedio de este Comité, el óbolo de todos sus hijos...

Estamos a un paso de la magna fecha del primer centenario de la Independencia Nacional. Y fue precisamente la Florida el lugar de la predeterminación.

Por lo tanto, católicos del departamento de Florida, ha sonado la hora solemne:

Hay que reparar y ornamentar la Iglesia Parroquial, en cuyo interior se

Advertisement for Gregorio Barañano, featuring text about real estate and business services, with decorative borders.

guarda a la Protectora de la Patria, María Inmaculada, la Virgen Madre que adoran todos los pueblos de la tierra, y que bajo la advocación de Virgen de los 35, está ahí; para hablarnos al corazón y al alma. Es ella la estrella de la mañana; la taumaturga, a cuyas plantas se postaron todos los héroes de nuestra Historia Nacional.

Hija de Florida: El 24 del actual se inicia la gran colecta. Contribuid a ella, en la medida de vuestras fuerzas. Del resultado que obtengamos, dependerá la magnitud de las obras a emprenderse. Granos de arena forman en conjunto la playa. El esfuerzo aunado de todos, la buena voluntad y el desinterés, harán que la Florida pueda reformar su Templo y tener su Santuario Nacional don de guardar dignamente ese tesoro que ha visto cobijarse bajo su égida a varias generaciones. Que en la laborada del año 25, la Reina y Señora, Protectora del Uruguay, pueda recibir el homenaje de adoración y respecto que sus hijos todos le rendirán, identificados con los dos grandes amores: el amor a Dios y el amor a la Patria.

La Comisión.

Discurso pronunciado por el señor César Ponce de León en la 3.ª

Como anunciamos en nuestro anterior número, transcribimos hoy el discurso le señor Ponce de León ex-presidente de la Comisión Nacionalista de la referida sección.

Como lo expresamos anteriormente las palabras del nombrado correligionario, encierran el sincero sentir de un partidario que demuestra como los nacionalistas, de alma blanca, siben adoptar actitudes en las que se contemplan ante todo y por encima de todo los verdaderos intereses de la causa, evitando escisiones dentro de filas y obedeciendo siempre a la palabra de orden de las autoridades en su gestión directiva.

hombres

Si alguna vez pude dudar de que mi humilde labor, no habría conquistado un sólo afecto, dada vuestra actitud me demuestra que si tal cosa hubiera ensado hubiera sido un infame, porque a mí me he conigo amabilidades inmerecidas y me juzgais con suma benevolencia. Solo vuestra simpatía justifica mi presencia en esta tribuna. He venido para hacer entrega a las dignas autoridades, de los registros gloriosos de esta Seccional que estaban en mi poder, y en el cual están los nombres de todos vosotros, mis buenos compañeros. Circunstancias especiales motivaron mi renuncia, pero si ya no presido vuestra sociedad, aun estoy aquí, como olvidado, dispuesto siempre a servir a sus dignas autoridades y a todos vosotros también.

Sea mi primer pensamiento de agradecimiento, a vuestra magnífica labor que nos ha llevado a merecer la distinción honrosa de ser la Seccional que mayor contingente de votos ha aportado en las elecciones pasadas, y por lo cual día llegará que nuestro dignísimo Directorio nos premie con la medalla que sólo conquistan las secciones que tienen patriotas, volcando todo su electorado en las grandes luchas del civismo. Los datos que acompaño nos darán idea de vuestro noble esfuerzo. Con un total de 327 ciudadanos habilitados para el voto, sufragaron 321, prueba elocuente del entusiasmo y organización de todos vosotros, marcando un record de un 98 o/o, no solamente en el Departamento, si no también en el país entero.

Continuad, pues con la misma sublime idealidad en vuestros corazones de ardientes partidarios. A un nuevo trabajo nos llaman las autoridades. En esta nueva inscripción, ni un solo nacionalista ha de dejar de inscribirse, las artimañas, las prebendas y los malos recursos que dá el poder se han opuesto a vuestro triunfo del año 22, pero existe en la conciencia nacional el convencimiento absoluto que somos los más, y eso precisamente es lo que debemos de probar, y para ello es imprescindible que ni un nacionalista deje de figurar en los nuevos registros. A inscribirse.

Federacion Rural

Nombramiento de Autoridades Directivas

Señor Director de BANDERA BLANCA Florida.—De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que, en sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Federación Rural el día 8 del corriente tuvo lugar el nombramiento de las autoridades que registrarán sus destinos en el ejercicio 1924-1925.

En ella se aprobó por unanimidad la siguiente lista:

PRESIDENTE HONORARIO:

DR. JOSE IRURETA GOYENA

Presidente: Dr. Luis C. Cavaglia,

1er Vice Presidente: Don Francisco Huado Sudrez, 2o Vice Presidente:

Don Serafin J. Míldns, Tesorero: José Eloyza, Contador: Carlos H. Ravera,

1er Secretario: Dr. Juan Vicente Algorta, Secretario: Bibiano Riet.

VOCALES

Dr. Carlos M. Uriste, Dr. Domingo R. Bordaberry, Don Alejandro Victorica, Ing. Carlos A. Arocena, Esc.

Carlos Alfredo Beltrán, Dr. César Gutiérrez, Esc. Alberto Nieto Clavero,

Engenio J. Plotter, Antelco Patrón, Eugenio Wüsterhalter, Dr.

Guillermo Bärmester, Dr. Florencio Martínez Rodríguez, Dr. Pedro M.

Mariscuarena, Ing. Carlos Fonseca, Don Demetrio Windmüller, Dr. C.

Arrarte Corbo, Don Nicolás Solari, Ing. Pablo Ferrés.

El Consejo Directivo reitera así mismo al señor Director el ofrecimiento de sus buenos oficios para todo aquello que diga relación con los fines culturales y de progreso rural que constituyen la razón de ser de esta Institución.

Quedando pues a sus gratas órdenes, saludo a Vd. con mi consideración más distinguida.

Luis C. Cavaglia

Presidente

Juan Vicente Algorta

Bibiano Riet

Secretarios

SECRETARÍAS

La activa Comisión Seccional de la 3.ª nos envía para su publicación la lista de los contribuyentes al tesoro partidario de esa prestigiosa autoridad Seccional, como asimismo los que contribuyeron con su peculio particular para la Asamblea realizada el 13 del corriente en Sarandí Chico en los campos de la Susceción Juan Isidro Bareiro. La misma Seccional agradece a todos los compañeros la cooperación valiosa que éstos ofrecen la magna obra de la tarea inscripcional, en la que tan interesado se encuentra la mencionada entidad partidaria.

Dr. Ernesto Galmés de la 1.ª ps. 10.00

Salvador Belloni " 10.00

Mario Fernández de la 1.ª " 1.00

Manuel Irureta de la 1.ª " 1.00

Francisco Sagasta " 20.00

Aquilino Abelenda 1 vaca y " 10.00

Francisco Arvuruá 1 vaca y " 5.00

Pedro Pérez 1 vaca " 5.00

Gabriel López " 5.00

Luis P. Vazquez 1 vaca

Gregorio Navarro el equivalente de 1 vaca " 25.00

Marcelino Abelenda 1 vaca

Nicolas Valle (hijo) " 1.00

Alcalá García " 10.00

César Ponce de León " 10.00

Manuel Pérez " 2.00

Eulalio Moreno " 1.00

Florentino Clavijo " 1.00

Esperanza Amaya " 1.00

Eusebio Vazquez " 1.00

Torbillo Bareiro " 1.00

Carmelo Cuello " 1.00

José Iraola y Auselino Rodríguez " 1.00

Marcelino V. Martínez " 0.50

Pedro Aguilar " 0.20

Pedro Ibarra " 0.50

Asunción Martínez " 1.00

Esteban Fosalba	\$ 1.00
Andrés Scaron	" 1.00
Marcelino Martínez	" 1.00
Marcelino Coll de la 10.	" 3.00
German López	" 1.00
Vernabe Rodríguez	" 2.00
Manuel D. Martínez	" 1.00
Miguel Teperigo	" 5.00
Greiro Arana	" 1.00
Manuel Albarenga	" 5.00
Luciano Lapas	" 0.50
Alfredo Britos	" 1.00
Juan José Escarán	" 1.00
Nemecio Scaron	" 0.50
Pablo de León	" 5.00
Ildefonso Santana	" 0.50
Pedro Rodríguez de la 7.ª Sección	" 10.00
Julio Pérez	" 1.00
Enrique Melgarejo	" 1.50
Ilario Laburo	" 1.00
Luis Ramírez	" 1.00
Claro Fleitas	" 1.00
José M. Martínez	" 1.00
Fulgencio Rodríguez	" 0.50
Miguel Lopez	" 1.00
Diego Scaron	" 1.00
Cipriano García	" 1.00
Martín Mercada	" 1.00
Juan M. y Leandro Bareiro	" 5.00
Feliciano Bareiro	" 5.00
Simón Martínez	" 1.00
Martin Hecheverrigaray	" 5.00
Suma Total	" 45.00

Don Aparicio Vignoli.—Pte.	
Habiendo llegado a mi conocimiento que ese Comité del cual forma parte el suscrito se ha reunido varias veces sin que la mesa se haya dignado invitarme para tomar parte en sus deliberaciones, creo de mi deber colocar en manos del Sr. Presidente mi renuncia con carácter de irrevocable como Tesorero y afiliado a ese Comité.	
Deseando el mayor éxito de las gestiones y propósitos que animan a ese Comité, en los trabajos de acción partidaria, me es grato saludar al Sr. Presidente y demás miembros muy atte.	
Luis E. Deprat	

Recibimos y publicamos

Hemos recibido para su publicación la renuncia del Tesorero y miembro del Comité de la Juventud Pro Inscripción, presentada por el señor Luis Enrique Deprat, y un estado demostrativo de lo actuado en tesorería.

Florida, Abril 15 de 1924.—Sr. Presidente del Comité Pro-inscripción Nacionalista.

Don Aparicio Vignoli.—Pte. Habiendo llegado a mi conocimiento que ese Comité del cual forma parte el suscrito se ha reunido varias veces sin que la mesa se haya dignado invitarme para tomar parte en sus deliberaciones, creo de mi deber colocar en manos del Sr. Presidente mi renuncia con carácter de irrevocable como Tesorero y afiliado a ese Comité.

Deseando el mayor éxito de las gestiones y propósitos que animan a ese Comité, en los trabajos de acción partidaria, me es grato saludar al Sr. Presidente y demás miembros muy atte.

Luis E. Deprat

ENTRADAS

1924. Marzo 27.—Donación del Diputado Nos Sr. Don B. Rosario Rospió \$ 50.00

SALIDAS

1924. Marzo 16.—Entregado al Sr. A. Vignoli para gastos de propaganda, volantes, telegramas etc. 5.00

Marzo 31.—Pagado al Sr. Francisco Romero 14.00

Abril 10.—Pagado a los Sres. Fernández, Deibo y Cia. 15.00

" 2.—" a Don Gil Ortiz 4.00

" 1.—" a Tomas G. Russo 2.00

" 1.—" a Fco. Bello por gastos extraordinarios con los Sres. Delegados ante la Conferencia 11.10

Sumas iguales \$ 60.00 \$ 60.00

Por gastos a último momento 4.70

Saldo deplor para igualar 4.70

Total \$ 64.70 \$ 64.70

Cultura Fisica

Constitución de autoridades

Se reunió el jueves por la noche la flamante directiva del Club Atlético Peñarol para proceder a la distribución de cargos, habiendo quedado constituida la referida autoridad en la siguiente forma:

Carlos M. Mattos Presidente; Diego R. Aldama Vice Pte.; Fermín Nuñez Tesorero; Tomás Castro Bentancour Secretario y Francisco Bello, Luis Canclini (hijo) y Scocozza Vocales.

Se designó delegado ante la Liga Departamental de Foot-Ball. Al Sr. Carlos M. Mattos y sub delegado al Sr. Tomás Castro Bentancour.

Se adoptaron además otras resoluciones de importancia para la buena marcha de la institución. Se designó Capitan interino del team de Fútbol a Sr.

Luis Ferretá resolviéndose designar Capitan en las próximas reuniones.

FOOT-BALL

El partido de ayer ATLETICO (4) PEÑAROL (3)

Pleno de alternativas agradables resultó el partido de ayer jugado en el Field del Parque. Dejó gratamente impresionados al numeroso público que concurrió a presenciarlo. Los dos equipos desplegaron un juego positivo y lograron mantener el entusiasmo del público, durante la hora y media reglamentaria.

He aquí como estaban constituidos los equipos:

Atlético: Pastorini, Recalde y Más; Peña. Ubal y Sánchez; Suárez, Carreño, Canclini, González y Bentancour.

Peñarol: Lameita, Rossini y Romero; Gianola, Ferretti y Martínez; Deprat, Aldama, (J), Aldama (D), Fernández y Morelli

Vida Social

Noches de olvido...

Noches de olvido que en el alma mía, ante el miraje alegre de las horas, se desviste de su melancolía, nostálgica de amor ebria de auroras.

El torbellino de Paris, la fría canción del aire, las desoladoras siluetas de los árboles, la orgía a través de un cristal, las seductoras figuras de mujer sin rumbo cierto...

Dos borrachos se insultan. En el yerto azul del cielo, en que la noche bruma se dilata como un campo de muerte, nuestra mirada interrogante advierte el romántico loto de la luna.

Eduardo Carrasquilla Mallarino.

Los ciegos

Seres de tragedia que cruzan el mundo, llevando en los ojos la sombra, en el alma la noche; en el corazón la muerte; que no comprenden la alegría de advertir en los labios ajenos dibujarse una sonrisa; que no vieron jamás ni el rosado despertar de la aurora, ni el oro del sol, ni el pálido fulgor de la luna, ni las estrellas prendidas como antorchas lejanas en la bóveda azul; que nada pueden decir de la belleza del campo y del arroyo, del monte y de la flor; que no concen la ternura con que los ojos de la madre a los hijos bendice; que llevan como un suplicio la eterna condenación, terrible como soñada por el Dante, el ignorar la emoción única que el amor enciende en la mirada de dos almas al fundirse en una sola Vida!

Washington Beltrán.

Viajeros

De San, José lugar de su residencia estuvieron en ésta, la Señora Fausta Alzugaray de Bordad y las Señoritas Amelia y Sarita Bordad, y la Sra Amelia, Yizugaray y el señor Angel Agustín Alvarez.

De campaña regresó el señor Maximino Román y familia.

—De la Cruz y por breves horas estuvo en esta el Sr José Bello.

—Por campaña estuvo nuestro particular amigo José E Silva.

—Entre nosotros el Sr Oribe Mas y Pardo.

—Para Montevideo el joven Raúl Terra Suarez.

—De campaña el joven Juan Angel Castro Bethencourt.

RURALES

Importante liquidacion de hacienda La feria de Illescas

Como estaba anunciado el martillero José E. Silva llevó a efecto el 16 del corriente la liquidación de las haciendas y arrendamiento de campo del Sr. Juan Carrero cuyo resultado fué todo un exitazo dado lo elevado de los precios pagados por las haciendas las que se liquidaron dando un promedio de ps. 34.80 Por los vacunos ps. 425. por los terneros, habiéndose pagado por capones de 100 libras ps. 300 En estos detalles de nuestra última cantidad de haciendas vendidas.

Las ventas ascendieron a \$ 40.089.85

La inauguración del nuevo Local Serries en Illescas, por los señores Ferrnandes, Guridí e Ichaço, efectuado el 10 de este mes, dió lugar a una importante reunión de conocidos y fuertes ganaderos del País, demostrándose el prestigio del local inaugurado y el valor de su situación para las transac-

de rurales. En honor a la concurrencia se sirvió almuerzo criollo durante el cual se establecieron amistosas conversaciones que revelaron la absoluta confianza que los rurales tienen en el porvenir de la industria ganadera.

El resultado de las ventas informa siguiente resolución:

Se adjudicaron a Juan M. Cá 20 vacas a ps. 25; Oscar Marín Larralde Hnos. 56 novillos a 10; Federico Peinados a Honorio Pereira 10 novillos a 34 25; Gregorio a Honorio Pereira, 10 novillos a 34; Luis F. Charez a Eugenio Ruiz 4 vacas a 18 25; Juan R. Pereira a R. Martínez, 4 vacas a 18 75; R. Pereira a Juan Francisco Pereira 4 vacas a 18 50; Luis Fernández a Crispín Luz, 4 vacas a 18 50; Fernández a Donato Telechea 4 vacas a 22; Idem a Idem, 4 vacas a 22; Isabelino Osurcin a Manuel Saiz a 22; 22 novillos a 21 25; Domingo a Gregorio Ichaza, 10 novillos a 22; Benito Eliola a Juan Francisco Ojero, 58 capones a 4 00; Miguel Reboledo a Leocadio Gani, 282 oves a 4 70; Domingo Crinico a Manuel Cuevas, 2 vacas a 14; Idem a Idem, 1 vaca a 12; Francisco Maidana a Manuel Sames y Cia. 60 piezas a 10; Francisco Ojero a Nicanor Lorenzini 10 ovejías a 5; Juan R. Pereira a Manuel Cuevas 3 bueyes a 32; Domingo a Sucesión Echeverrigaray, 4 vacas a 16; Manuel Cuevas a Gregorio Ichazo, 4 piezas a 8 25; Osmain y a Manuel Cuevas 7 novillos a 33; Idem a Idem 3 bueyes a 42 25.

(Continuará)

De Estación La Cruz

LA PROXIMA FERIA

En el Remate-Feria, que el 29 y 30 del corriente mes, se realizará, en local Manuel M. Bascuas, de esta ciudad, el Rematador Sr. Regino Jiménez, ha recibido las siguientes consignaciones:

No 1—20 vacas Hereford, puercos de origen, procedentes de «Los Mestizos» y «Media Agua» con 20 terneros de toros de Pedigree, de La Traveza.

No 2—20 vacas gordas y 5 terneros gordos y 15 terneros.

No 3—52 novillos gordos.

No 4—20 vacas de 3 1/2 años para invernar.

No 5—5 lecheras con cría.

No 6—150 novillos mestizos, aptos para invernar de 3 1/2 años.

No 7—15 vacas y 5 bueyes para invernar.

No 8—30 vaquillonas gordas locales.

El grupo de nuestros próximos números, tenemos a conocer las consignaciones de Sr. José E. Silva.

LOCAL «GOMEZ»

Se venderá por \$ 14.980,50.—En la Feria Local en este Local, en los días 13 y 14 del corriente, ascenderán las ventas a la suma de \$ 14.980,50, cuyo detalle es el siguiente:

Se venderá por el Rematador Sr. José E. Silva:

Un novillo lbero a Norberto Ferreira, 3 vacas a ps. 36,00.—Sebastián Urquiza a Antonio Lama 40 vacas a 11,00.—Idem a Idem 6 vacas a 11,50.—Idem a Rodríguez a Pastorini y Manera, 4 vacas a 4,50.—Juan Fco. Ortega a Pastorini y Manera, 8 vacas a 27 25.—Idem a Martínez a Antonio Lenza 8 vacas a 21.—Idem a Idem 3 piezas a 10.

(Continuará)

De la Federación Rural

A LOS RURALES

La Federación Rural cree necesario darse a todos los representantes de la producción agro-pecuaria, con el objeto de hacerles la positiva utilidad que se le favorece, por todos los medios de la Federación del censo agrícola ganadero en toda la República.

Es nuestro propósito discurrir y acordar para patentizar la necesidad impostergable que constituye el censo pecuario, por definición es el verdadero inventario de la riqueza rural que todo el país civilizado, debe presentar al día y con toda exactitud.

La Federación Rural ya ha hecho referir en la Memoria presentada al Congreso de Mercedes, que al fin del levantamiento del censo no es una inversión avajatoria de la riqueza privada, sino que se ha de servir como instrumento de operaciones y estudios de la administración nacional.

Los representantes de las entidades rurales que integran las comisiones de censo son una garantía de que los datos que se suministren solo servirán fines de estadística general.

Nuestra política económica se ha orientado a la hora de la conjuntura por el uso de una base cierta, que fuese la relación de la producción y prolija de la riqueza agro-pecuaria.

De la Asociación Rural del Uruguay

EL CENSO AGRO-PECUARIO

El 10 de Abril se iniciará en toda la República el levantamiento del Censo Agro-Pecuario, obra de gran interés nacional que no ha vuelto a realizarse desde el año 1916.

El conocimiento exacto de las cifras correspondientes a nuestra riqueza agro-pecuaria será la base objetiva, para el estudio de muchos problemas vinculados a la prosperidad nacional.

Todos los habitantes del país deben ofrecer su más decidido concurso al éxito de la operación censal, seguros de que esta obra sólo puede traerles aparatosos beneficios.

Solo serán publicadas las cifras totales del censo. Las informaciones correspondientes a cada establecimiento permanecerán siempre en el secreto, pues cada boletín censal será destruido inmediatamente después de haberse sumado sus cifras a las cifras globales.

La Asociación Rural del Uruguay exhorta a sus afiliados y a los rurales en general a coadyuvar con el mayor entusiasmo a la ejecución del censo agro-pecuario.

Consejo de A. Departamental

AVISO

Se avisa al público, que ante este Consejo se ha presentado Dn. Antonio María Fernández (hijo) solicitando permiso para clausurar una servidumbre de paso, que cruza una fracción de cam-

“LA UNIÓN” ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA

DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceto Marca VALVI. Puro de Oliva garantizado; latas medianas la misma marca \$ 0.75 ctd. Latas grandes \$ 1.50

Camas de S. 9 hasta 30 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Yerba esp. las mejores marcas \$ 0.41 N. Arroz especial \$ 0.22 N. Vino Carnero \$ 0.22 L.
------------------------------	---------------------------------------	--

VENITE LA CASA Y NO CONVENCIERAN DE LO QUE DIGO

CALLE DE MAYO ESQUINA JUJAN FRANCISCO Y TABAROLA

FLORIDA HOTEL

(ANTIGUO LARA)

DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.

Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc.

SERVICIO A LA CARTE

Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

Todos los rurales deben contribuir con su valioso esfuerzo para la realización expeditiva y completa de esta obra de tan trascendental importancia económica.

No se puede proponer medidas de protección a la ganadería sino se conoce su importancia numérica y su clasificación.

Al dirigirse a toda la campaña el presente exhorto, el Concejo Directivo de la Federación Rural sigue al mismo tiempo los dictados de su inspiración propia y cumple el voto aprobado por el Concejo Rural de Mercedes, que dice así:

«El VIII Congreso de la Federación Rural exhorta a todos los rurales a cooperar con todo entusiasmo al levantamiento del censo ganadero base de nuestra política económica del futuro, recomendando la necesidad de suministrar los datos más exactos y justos, haciendo presente que a ser hecho en forma secreta, no pretende conocer la riqueza individual, sino efectuar el balance colectivo de las existencias nacionales.»

po de su propiedad, ubicada en Juuján quinta sección de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Arto. 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación, por treinta días, advirtiéndose que los veintidos tienen derecho a oponerse al cierre de la servidumbre de paso mencionada.

Florida, Marzo 26 de 1924

Antonio Ma Fernandez

Pte. Francisco L. Lopez Srtor

Fabrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zoclos, todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica pueden ser suministrados a un cotejo técnico con sus similares en la seguridad de que siempre resultarán los mejores.

Precios sin competencia.

Filomona Del P6

MODISTA

Confecciona sobre medidas por el sistema parición Duccet.

Especialidad en trajes sastres para señoras y señoritas.

Se toman medidas y se hacen pruebas a domicilio. Confección esmerada y exclusivamente al contado.

Calle 18 de Julio N.º 270

v. A. 20

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARIA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo el precepto.

Florida, Marzo 15 de 1924.

v. A. 20 Gerardo Cendán

“AL PORVENIR”

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

“DEL NORTE”

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos. Escalado, etan en diferentes crabas, langosta, camarones, Salmón, sardinas variadas, arbojas.—Calamares, gurbinzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, coterados, monteca blancos chicos, chicharos Habas.—Infinidad de otros artículos que es imposible detallar.

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de VINO de MENDOZA EXTRA, que está lista para calzarse, hemos el precio de \$3.40 la damisiana de 10 litros, hasta tanto la conseguimos, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—

PROFANIDAD ES ADORABLE

ACRITE BETIN—A pesar de la gran fama experimentada en estos últimos tiempos en este artículo, seguimos vendiendo a \$1.70 la lata de 2 1/2 kilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.

FLORIDA

Telf. las dos Compañías.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca “GOLONDRINA” en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: YI 1216. Montevideo, (Telef. La Uruguaya, 74 Cerdón) y en esta imprenta.

Local MANUEL BASCUAS

Est. La Cruz — Depto de FLORIDA

REMATE FERIA

29 y 30 de Abril de 1924 Y DIAS SIGUIENTES

BANDERA LIBRE

Excelente mercado para ganado de invernada, especialmente novillos hechos y de buena clase.

Comisión el 2 ojo de cada parte

Por inscripciones e informes dirigirse al Sr. Manuel S. Bascuas Guichón Est. La Cruz y a José E. Silva Florida.

Estrato de Tabaco y Nicotina Redestilada «GALA»

SOLICITARLOS A SUS FABRICANTES

A. Gallinal, Larrachea y Cia. — Montevideo. o a sus representantes en Florida

Abella y Bascuas Guichón.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCO ROLANDO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo el precepto.

Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Cendán. v. A. 10

Señor Hacendado:

Coopere

Vd. al éxito de la campaña contra el envenenamiento del ganado, pues el fin de esta campaña es proteger los intereses de Vd. y de sus agrados del País.

El envenenamiento del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los hacendados y resta sumas enor-

mes a la economía del País.

20-REMATE-20

FERIA GANADERO

POR

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 24 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 14 de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

GARAGE

SILVERIO CABRAL ACEVEDO

AUTOS DE ALQUILER N.ºs 77 y 127
son los mejor equipados, de ésta ciudad.

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA

Seguridad = Confort = Elegancia

PRECIOS LOS MÁS BAJOS

Pedido telefónico—«LA COOPERATIVA»

Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Enciso

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1886

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.688.349.24

Caja Central, Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

Avenida—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 505. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2208. Unión—Calle 18 de Julio N.º 205. Córdoba—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Casapúa, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Harvecia, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sur, Sarandí del Y. Sarandí Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañicia; Caja de Ahorros a Largo Plazo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amercionaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de sequía; Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior; Cobranza de Capones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1923, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1/2 %
Préstamos Hipotecarios	1/2 %
Préstamos especiales con garantía	1/2 %
Convenional	Convenional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.000	1 %
Depósitos a la Vista	100.000.000	1 %
Caja de Ahorros	60.000.000	3 %
Caja de Ahorros con Alcañicia	1.000.000	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 v. con cada seis meses)	60.000.000	4 %
Caja de Ahorros, mayores sumas	convenional	
Las sumas mayores de \$ 1.000.000 en Caja de Ahorros con Alcañicia no devengarán interés.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo Fijo a 3 meses	hasta \$ 60.000.000	3 %
• 6 •	• \$ 60.000.000	4 %
• 1 año •	• 60.000.000	4 %
Mayor suma y plazo	Convenional	
Por los depósitos a plata no se abonará interés.		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 28 de Febrero de 9 a 11 y de 14 a 17.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Campo especial

SE VENDE

ÁREA: 24 Hectáreas. Alabrado en todo, con eguatas permanentes y un gran monte de mimbros.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida v. R. 10

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisionista Montevideo todos los días

Catálogos e Ilustraciones de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACCUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707.—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA PICON para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 2 de 1924 v. M. 3

Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de María Cabrera de Casañas para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Marzo 26 de 1924

Gerardo Cendán

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria

Llamados a concurso

Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1

Llamase a concurso de oposición, completo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0.50 y una foja en blanco de \$ 0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión, Deptal., hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25.

Dirección de la Escuela Rural N.º 26

Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebelde, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25.

Dirección de la Escuela Rural N.º 52

Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de Costa del Pelado, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25. I. Dobal.—Srio.

Se venden

Una junta de caballos nuevos, para tratar con su dueño.

ISABELINO GALOSO

Calle Lavalleja entre Bincón y Lana

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Campa

MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cesar R. González

MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16.

Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos Navia Bello

O C U L I S T A

Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)

ANDES 1180.—Tel. U. 1663, Central

Dr. Andrés Romero

MÉDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAPON RODRIGUEZ

DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

Pedro Marín Sánchez

CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología

Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662

Montevideo

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio en Florida

Calle Ituzingó

N.º 488

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 3

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos.

ESCRIBANOS

Antonio M. a Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamos

Calle Dr. Alejandro Gallinal 588

Para Asambleas

FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele. Cooperativa.

FLORIDA

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Cuareim N.º 1480

Montevideo

Pedro Saenz Silva

ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1584

Montevideo

Ramiro Más y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipotecas. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 588. Teléfono La Cooperativa.—Florida

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra

Y

Martin R. Etchegoyen

ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Pedro M. Mariscurrena

ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soría 1079 en Florida Antollín Urioste 472.

Teléfono «La Cooperativa»

PROCURADOR

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 426.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MÁS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas.—Escritorio: General Flores 488. Tel. La Cooperativa Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama

Agrimensor

Estación del Ferro Carril Central

FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernández

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martínez

REMATADOR

Calle 24 de Setiembre N.º 504

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 504

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez